



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

57**MEJORADA DEL CAMPO**

LICENCIAS

Por “Petroprix Energía, Sociedad Limitada” se ha solicitado licencia municipal de instalación, apertura y funcionamiento para cambio de régimen de funcionamiento de unidad de suministro de combustible de autoservicio a desatendida en calle Portugal, número 30, de esta localidad, expediente con referencia LAC-2383/17.

Lo que se hace público, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad referenciada, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en la legislación ambiental; mediante el correspondiente escrito a presentar en este Ayuntamiento.

Mejorada del Campo, a 21 de julio de 2017.—El alcalde, Jorge Capa Carralero.

(02/26.668/17)

